

Actividad 1. Tema 3.

¿Por qué nos hacen gracia los chistes?

En esta viñeta existe el acto de **comunicación** entre un padre y su hijo/a. Podemos observar una **intención comunicativa directiva** por parte del emisor en la primera parte del chiste, donde el niño/a le pide permiso a su padre para ver la televisión. El hijo/a **codifica** un mensaje con una **ostensión** (es una representación que quiere transmitir) al padre que es el receptor.

**PAPÁ, ¿PUEDO
VER LA TELE?**



El padre entiende esta frase de forma literal, por lo que responde “Vale, pero no la enciendas”. Esto quiere decir que la **representación** que el padre hace del mensaje que ha recibido no es la misma que la que el hijo/a ha querido enviar. Las representaciones que cada individuo hace tienen que ver con su entorno y con el contexto.

En cuanto a los procesos que actúan sobre las representaciones, en primer lugar, está el **proceso de descodificación**, mediante el cual se relaciona la señal lingüística con una representación mental, y lo podemos ver en el chiste cuando el padre escucha el mensaje del hijo/a, imagina la televisión. En segundo lugar, está el **proceso de inferencia**, en el cual se unen las representaciones formadas en el proceso de descodificación con otras representaciones del individuo. En este proceso el padre debería haber interpretado que el hijo/a quiere encender la televisión, por lo que el proceso de inferencia no se lleva a cabo en la comunicación entre padre e hijo/a.

Este acto de comunicación se considera **humorístico** porque el padre no hace una representación correcta del mensaje que su hijo/a le envía, ya que no existe el proceso de inferencia mediante el cual el padre debería haber entendido que el hijo quería ver la tele encendida.

Ana María Molina Romero

Magisterio Infantil 2ºB4

Universidad de Alcalá de Henares